

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigador postdoctoral, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos del Proyecto titulado “**Follow-up study of the vertical transmission (VT) of HCV and HBV: analysis of the risk factors involved**”, financiado por GILEAD SCIENCES, S.L., en FIBAO.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Doctor en Ciencias que puedan acreditar una experiencia en investigación clínica/hospitalaria de mínimo 3 años, particularmente valorará experiencia en investigación con enfermedades infecciosas.

Se valorará positivamente:

1. Experiencia en investigación en hepatitis virales por VHC y VHB.
2. Manejo de muestras humanas infecciosas en laboratorio.
3. Se valorará la experiencia en el manejo de bases de datos en investigación clínica, especialmente la realización de cursos de gestión de bases de datos en el entorno sanitario.
4. Cursos de metodología en investigación y estadística. En relación al apartado de estadística se valorarán cursos de: análisis estadístico de datos con SPSS, análisis multivariante aplicado a la investigación biosanitaria, metanálisis para la evaluación de tecnologías sanitarias, cálculo del tamaño muestral, métodos numéricos y tratamiento de datos experimentales e investigación básica aplicada a la biomedicina así como en metodología en investigación.
5. Formación en citometría de flujo y microscopía, en técnicas separativas, en técnicas de muestreo y manipulación experimental, de biología molecular en el diagnóstico médico y técnicas instrumentales en el laboratorio biomédico.
6. Cursos en protección de datos en el ambiente sanitario, de propiedad industrial e intelectual y creación y puesta en marcha de spin-offs.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 12 meses, con posibilidad de prórroga, en función de las posibilidades de financiación del proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.846,90 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Ctto. GILEAD 2015**”

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 50%
- 3- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 17 de febrero de 2015

FIBAO

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
C.I.F. G-18374199

Dr. Azpitarte, 4-4º Planta
18012 Granada

CIF. G-18374199
EL GERENTE